

# Milei informará el proyecto de Presupuesto 2026 por Cadena Nacional

10/09/2025



El presidente Javier Milei hablará el próximo lunes en Cadena Nacional para realizar la presentación del Presupuesto 2026, según informó el vocero, Manuel Adorni.

**“El próximo lunes 15 de Septiembre a las 21 horas el Presidente de la Nación hablará en Cadena Nacional en el marco de la presentación del Presupuesto 2026”**, señaló Adorni a través de un mensaje que difundió por su cuenta de la red social X.

Hasta el momento, se supo que la Cadena Nacional sería grabada en la Casa de Gobierno en lugar del Congreso Nacional, tal como sucedió el año pasado. La discusión del Presupuesto 2026 es una de las herramientas que puede utilizar el Gobierno para acercarse a los gobernadores.

En un anticipo publicado en julio de este año, el Poder

Ejecutivo adelantó que insistirá con un Presupuesto equilibrado entre gastos e ingresos. Allí, trazó las proyecciones macroeconómicas y fiscales del Ejecutivo para el cierre de este año y el año próximo, pero que deben ser actualizadas de acuerdo a los resultados de los últimos meses.

En ese momento, el Ejecutivo estimó una inflación interanual del 22,7 % para diciembre de 2025, lo que consolidaría el proceso de desinflación iniciado a comienzos de la gestión.

Asimismo, se preveía un tipo de cambio oficial de \$ 1.229 por dólar que ya quedó fuera de rango. En cuanto al crecimiento, el Gobierno proyectaba un incremento del 5,5 % del Producto Bruto Interno (PBI), pero algunas consultoras ya lo ajustan a la baja.

Por el lado externo, se estimó un superávit comercial de US\$4.913 millones, con exportaciones creciendo 3,7 % y un fuerte repunte de las importaciones, del 25,2 %. El informe también anticipó un aumento real de la recaudación impositiva, estimada en 22,3 % interanual en términos nominales.

En línea con la política económica del oficialismo, el Ejecutivo ratificó que el equilibrio fiscal seguirá siendo un compromiso ineludible, acompañado de medidas orientadas a consolidar un Estado más austero, eficiente y sin intermediación política en la asistencia social.

Como parte de ese enfoque, el adelanto del Presupuesto incorpora una propuesta de "regla fiscal", que limitaría automáticamente el crecimiento del gasto público en caso de aumentos inesperados en la recaudación, buscando institucionalizar el control sobre las cuentas públicas.

Finalmente, el Gobierno remarcó que el documento anticipado responde también a compromisos asumidos con el Fondo Monetario Internacional (FMI).